Venezuela rechaza comunicado injerencista del gobierno de Perú

Caracas, 30 mar (RHC) La Canciller de Venezuela, Delcy Rodriguez, rechazó enérgicamente un comunicado emitido por el Gobierno peruano donde se inmiscuye en una decisión del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) en resguardo del orden democrático nacional amenazado por las acciones de un Parlamento en desacato, controlado por la derecha venezolana.

“Es lamentable que ante los graves problemas que hoy sufre el hermano pueblo del Perú, sus autoridades se dediquen a agredir a Venezuela” dijo la ministra Rodríguez

Este jueves el presidente de Perú, Pedro Pablo Kuczynski, ordenó retirar de forma definitiva a su embajador en la República Bolivariana de Venezuela, por estar en desacuerdo con un acto legítimo del Poder Judicial de la nación suramericana, con autonomía plena en sus acciones.

El Ministerio de Relaciones Exteriores peruano informó esta decisión mediante un comunicado, en el que el Gobierno de Perú opina acerca de asuntos internos del Estado venezolano, y cuestiona una acción jurídica llevada adelante por el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), uno de los poderes públicos de Venezuela, para preservar el Estado de Derecho.

La canciller rechazó además “el concierto de la derecha regional para atacar el sistema democrático venezolano, de base popular e inspiración bolivariana”

(Con información de La Radio del Sur)

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/125663-venezuela-rechaza-comunicado-injerencista-del-gobierno-de-peru

Radio Habana Cuba